

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	141 INSTITUTO NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc	
U. Ejecutora:	0000	Fecha Elaboración		No. CUR
Unid. Desc:	0000	029	010	2024
				No. Original
				1837
				1815
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento		No.
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		LIQUIDACION DE GASTOS		INPC-DAF-2024-1431-M
				No. Expediente
				786

Clase de Registro:	DEVENGADO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA RTO DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:		
Comprobante	GASTOS	Numero Operación		0
Beneficiario:	2100296900 ABAD ABAD DIANA KAROLINA			

AFECTACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
01	00	000	001	530301	1701	002	0000	0000	Pasajes al Interior	188.82
TOTAL PRESUPUESTARIO										188.82
IVA										0.00
SUB - TOTAL										188.82
RETENCIONES IVA										0.00
TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO										0.00
TOTAL A PAGAR										188.82

SON: CIENTO OCHENTA Y OCHO DOLARES CON 82/100 CENTAVOS

DESCRIPCION: QUITO.- ABAD ABAD DIANA KAROLINA REEMBOLSO POR ADQUISICIÓN DE PASAJES AÉREOS EN LA RUTA QUITO - CUENCA - QUITO POR COMISIÓN DE SERVICIO REALIZADA EL 02 DE OCTUBRE DE 2024, SEGÚN REQUERIMIENTO INPC-DCTCSPC-2024-1147-M Y AUTORIZACIÓN INPC-DAF-2024-1431-M. CP446

DATOS APROBACIÓN		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO		
FECHA: 29/10/2024	_____ Funcionario Responsable	_____ Director Financiero

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	141 INSTITUTO NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc		
U. Ejecutora:	0000	Fecha Elaboración		No. CUR	No. Original
Unid. Desc:	0000	029	010	2024	1837 1815
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento		No.	No. Expediente
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		LIQUIDACION DE GASTOS		INPC-DAF-2024-1431-M	786

Clase de Registro:	DEVENGADO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO	DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:				
Comprobante:	GASTOS	Numero Operación				0
Beneficiario:	2100296900	ABAD ABAD DIANA KAROLINA				

AFECTACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
01	00	000	001	530301	1701	002	0000	0000	Pasajes al Interior	188.82
TOTAL PRESUPUESTARIO										188.82
IVA										0.00
SUB - TOTAL										188.82
RETENCIONES IVA										0.00
TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO										0.00
TOTAL A PAGAR										188.82

SON: CIENTO OCHENTA Y OCHO DOLARES CON 82/100 CENTAVOS

DESCRIPCION: QUITO.- ABAD ABAD DIANA KAROLINA REEMBOLSO POR ADQUISICIÓN DE PASAJES AÉREOS EN LA RUTA QUITO - CUENCA - QUITO POR COMISIÓN DE SERVICIO REALIZADA EL 02 DE OCTUBRE DE 2024, SEGÚN REQUERIMIENTO INPC-DCTCSPC-2024-1147-M Y AUTORIZACIÓN INPC-DAF-2024-1431-M. CP446

DATOS APROBACIÓN		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
SOLICITADO		
FECHA:		
	Funcionario Responsable	Director Financiero

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	141 INSTITUTO NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc		
U. Ejecutora:	0000	Fecha Elaboración		No. CUR	No. Original
Unid. Desc:	0000	024	010	2024	1815
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento		No. Expediente	
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		LIQUIDACION DE GASTOS		INPC-DAF-2024-1431-M	
				786	

Clase de Registro:	COMPROMETIDO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO	DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:				
Comprobante	GASTOS	Numero Operación				0
Beneficiario:	2100296900	ABAD ABAD DIANA KAROLINA				

AFECTACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
01	00	000	001	530301	1701	002	0000	0000	Pasajes al Interior	188.82
TOTAL PRESUPUESTARIO										188.82
IVA										0.00
SUB - TOTAL										188.82
RETENCIONES IVA										0.00
TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO										0.00
TOTAL A PAGAR										188.82

SON: CIENTO OCHENTA Y OCHO DOLARES CON 82/100 CENTAVOS

DESCRIPCION: QUITO.- ABAD ABAD DIANA KAROLINA REEMBOLSO POR ADQUISICIÓN DE PASAJES AÉREOS EN LA RUTA QUITO - CUENCA - QUITO POR COMISIÓN DE SERVICIO REALIZADA EL 02 DE OCTUBRE DE 2024, SEGÚN REQUERIMIENTO INPC-DCTCSPC-2024-1147-M Y AUTORIZACIÓN INPC-DAF-2024-1431-M. CP446

Cecilia Pazmiño
CONTABILIDAD

 05/10/2024
 10:25

DATOS APROBACIÓN		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO	 <small>KARINA DANIELA HALLO RODRIGUEZ</small>	 <small>ESTEBAN ANDRES PULLES TULCANAZA</small>
FECHA: 24/10/2024	_____ Funcionario Responsable	_____ Director Financiero

CERTIFICACION PRESUPUESTARIA

Institucion:	INSTITUTO NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL	NO. CERTIFICACION	FECHA DE ELABORACIÓN		
Unid. Ejecutora:		446	24	10	24
Unid. Desc:					

TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO	CLASE DE DOCUMENTO RESPALDO
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS	COMPROMISO NORMAL OTROS GASTOS

CLASE DE REGISTRO

COM

CLASE DE GASTO

OGA

CERTIFICACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
01	00	000	001	530301	1701	002	0000	0000	Pasajes al Interior	\$188.82
TOTAL PRESUPUESTARIO										\$188.82
TOTAL										

SON: CIENTO OCHENTA Y OCHO DOLARES CON 82/100 CENTAVOS

DESCRIPCION:

QUITO - CERTIFICACIÓN PRESUPUESTARIA PARA REEMBOLSO POR ADQUISICIÓN DE PASAJES AÉREOS EN LA RUTA QUITO - CUENCA - QUITO POR COMISIÓN DE SERVICIO REALIZADA EL 02 DE OCTUBRE DE 2024, SEGUN REQUERIMIENTO INPC-DCTCSPC-2024-1147-M Y AUTORIZACIÓN INPC-DAF-2024-1431-M

DATOS APROBACIÓN

ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO FECHA: 24/10/2024	 Firmado electrónicamente por: KARINA DANIELA HALLO RODRIGUEZ	 Firmado electrónicamente por: ESTEBAN ANDRES PULLES TULCANAZA
	_____ Funcionario Responsable	_____ Director Financiero



Memorando Nro. INPC-DAF-2024-1431-M

Quito, D.M., 23 de octubre de 2024

PARA: Sr. Mgs. Esteban Andrés Pulles Tulcanaza
Director Administrativo Financiero

ASUNTO: Autorización para certificación y pago por reembolso - pasajes aéreos Cuenca

De mi consideración:

En atención al Memorando Nro. INPC-DCTCSPC-2024-1147-M, mediante el cual, la Arquitecta Restauradora solicita a la Dirección Ejecutiva (E), "(...) conforme a la inspección técnica realizada en la ciudad de Cuenca, solicito de manera comedida se autorice el reembolso de los pasajes de avión (Quito-Cuenca-Quito), de la técnica de control técnico Karolina Abad con el siguiente detalle de fecha:

- Salida: 2 de octubre del 2024;
- Retorno: 2 de octubre del 2024.

Considerando el costo de la movilización aérea de \$188,82 dólares correspondiente a pasajes de ida y vuelta. Adicionalmente, se adjunta detalle de actividades, factura y boarding pass correspondientes (...).

En cumplimiento a lo establecido en la Resolución N°014A-DE-INPC-2024 suscrita el 25 de junio de 2024, mediante la cual, se dispone lo siguiente:

ARTÍCULO 2.- Ordenador de Pago. – "Delegar al Director Administrativo Financiero en Matriz y en las Direcciones Técnicas Zonales, al Director/a Técnico/a Zonal, la siguiente atribución: Actuar como Ordenador de Pago en todas las obligaciones contraídas por la Institución con proveedores de bienes, obras y servicios incluidos los de consultoría".

ARTÍCULO 7.- "Delegar al Director/a Administrativo/a Financiero/a, las siguientes competencias, atribuciones y funciones en materia de Contratación Pública: d) Unidad de Presupuestos con la aprobación del Director/a Administrativo/a Financiero/a, emitirá la respectiva certificación presupuestaria (...)."

Por medio del presente, solicito se autorice la emisión de una certificación presupuestaria, y a su vez, se autorice el pago por \$188,82 (CIENTO OCHENTA Y OCHO CON 82/100 USD) correspondiente al reembolso por adquisición de pasajes aéreos en la ruta Quito - Cuenca - Quito por la comisión de servicio realizada el 02 de octubre de 2024; según autorización de la Directora Ejecutiva (E) mediante Memorando Nro. INPC-DCTCSPC-2024-1147-M.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Srta. Daniela Hallo Rodríguez
ANALISTA DE CONTABILIDAD I

Referencias:
- INPC-DCTCSPC-2024-1147-M



EL NUEVO
Ecuador
KARINA DANIELA
HALLO RODRIGUEZ



Hoja de Ruta

Fecha y hora generación: 2024-10-24 15:12:07 (GMT-5)

Generado por: Daniela Hallo Rodríguez

Información del Documento			
No. Documento:	INPC-DAF-2024-1431-M	Doc. Referencia:	INPC-DCTCSPC-2024-1147-M
De:	Srta. Daniela Hallo Rodríguez, Analista de Contabilidad 1, Instituto Nacional de Patrimonio Cultural	Para:	Sr. Mgs. Esteban Andrés Pulles Tulcanaza, Director Administrativo Financiero, Instituto Nacional de Patrimonio Cultural
Asunto:	Autorización para certificación y pago por reembolso - pasajes aéreos Cuenca	Descripción Anexos:	--
Fecha Documento:	2024-10-23 (GMT-5)	Fecha Registro:	2024-10-23 (GMT-5)

Ruta del documento						
Área	De	Fecha/Hora	Acción	Para	No. Días	Comentario
0105 Dirección Administrativa Financiera - Matriz	Esteban Andrés Pulles Tulcanaza (INPC)	2024-10-23 12:13:16 (GMT-5)	Reasignar	Daniela Hallo Rodríguez (INPC)	0	Estimada Daniela: autorizado continuar con proceso conforme normativa legal vigente.
0105 Dirección Administrativa Financiera - Matriz	Daniela Hallo Rodríguez (INPC)	2024-10-23 09:41:34 (GMT-5)	Envío Electrónico del Documento		0	
0105 Dirección Administrativa Financiera - Matriz	Daniela Hallo Rodríguez (INPC)	2024-10-23 09:41:34 (GMT-5)	Firma Digital de Documento		0	Documento Firmado Electrónicamente
0105 Dirección Administrativa Financiera - Matriz	Daniela Hallo Rodríguez (INPC)	2024-10-23 09:41:19 (GMT-5)	Registro	Esteban Andrés Pulles Tulcanaza (INPC)	0	



Recibido por: Carolina Abad
 Fecha: 21/10/2024 Hora: 16h00
 Designado a: Daniela Gallo
 Fecha: 09/10/2024 Hora: 08h30 AM

Memorando Nro. INPC-DCTCSPC-2024-1147-M

Quito, D.M., 08 de octubre de 2024

PARA: Sra. Mgs. Iovana Lizbeth Jaramillo Valdivieso
Directora Ejecutiva (E.)

ASUNTO: SOLICITUD DE INSPECCION TECNICA

De mi consideración:

Reciba un cordial saludo, en referencia al Memorando Nro. INPC-INPC-2024-0391-M del 01 de octubre de 2024, suscrito por la Mgs. Iovana Lizbeth Jaramillo Valdivieso en su calidad de Directora EjecutivaA (E.), mediante el cual se indica:

"(...) me permitió hacer referencia a las solicitudes externas Nro. INPC-DAF-2024-0931-E y INPC-DAF-2024-0932-E a través de las cuales se solicita realizar una valoración de los bienes inmuebles registrados con fichas Nro. BI-01-01-12-000-000110A y BI-01-01-12-000-000111A.

Al respecto, se ha considerado pertinente realizar la inspección técnica requerida conjuntamente con la Arq. Abad, a fin de realizar la constatación correspondiente, el día 02 de octubre de 2024. Por lo cual se solicita el apoyo y coordinación respectiva con Matriz y su equipo técnico."

Al respecto, conforme a la inspección técnica realizada en la ciudad de Cuenca, solicito de manera comedida se autorice el reembolso de los pasajes de avión (Quito-Cuenca-Quito), de la técnica de control técnico Karolina Abad con el siguiente detalle de fecha:

- Salida: 2 de octubre del 2024;
- Retorno: 2 de octubre del 2024.

Considerando el costo de la movilización aérea de \$188,82 dólares correspondiente a pasajes de ida y vuelta. Adicionalmente, se adjunta detalle de actividades, factura y boarding pass correspondientes.

Desearándole éxitos en su gestión, agradezco de antemano la atención brindada.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Arq. Diana Karolina Abad Abad
ARQUITECTO RESTAURADOR

Referencias:
- INPC-DCTCSPC-2024-1146-M

"RECIBIDO PRESUPUESTO"

22 OCT 2024

Hora: 14:52
Firma: [Signature]



Hoja de Ruta

Fecha y hora generación: 2024-10-21 15:41:39 (GMT-5)

Generado por: Carolina Elizabeth Revelo Madera

Información del Documento			
No. Documento:	INPC-DCTCSPC-2024-1147-M	Doc. Referencia:	INPC-DCTCSPC-2024-1146-M
De:	Srta. Arq. Diana Karolina Abad Abad, Arquitecto Restaurador. Instituto Nacional de Patrimonio Cultural	Para:	Sra. Mgs. Iovana Lizbeth Jaramillo Valdivieso, Directora Ejecutiva (E.), Instituto Nacional de Patrimonio Cultural
Asunto:	SOLICITUD DE INSPECCION TECNICA	Descripción Anexos:	--
Fecha Documento:	2024-10-08 (GMT-5)	Fecha Registro:	2024-10-08 (GMT-5)

Ruta del documento						
Área	De	Fecha/Hora	Acción	Para	No. Días	Comentario
0105 Dirección Administrativa Financiera - Matriz	Esteban Andrés Pulles Tulcanaza (INPC)	2024-10-09 08:30:37 (GMT-5)	Reasignar	Daniela Hallo Rodríguez (INPC)	1	Estimada Daniela: favor sus gestiones respectivas conforme normativa legal vigente.
0100 Dirección Ejecutiva	Iovana Lizbeth Jaramillo Valdivieso (INPC)	2024-10-08 17:18:30 (GMT-5)	Reasignar	Esteban Andrés Pulles Tulcanaza (INPC)	0	Estimado Esteban AUTORIZADO por favor proceder conforme normativa técnica
0100 Dirección Ejecutiva	Iovana Lizbeth Jaramillo Valdivieso (INPC)	2024-10-08 17:17:37 (GMT-5)	Recuperar Documento desde Reasignación		0	 Se recuperó el documento desde Reasignación
0100 Dirección Ejecutiva	Iovana Lizbeth Jaramillo Valdivieso (INPC)	2024-10-08 17:15:04 (GMT-5)	Reasignar	Esteban Andrés Pulles Tulcanaza (INPC)	0	Estimado Esteban AUTORIZADO favor proceder conforme normativa vigente
0111 Dirección de Control Técnico, Conservación y Salvaguardia del Patrimonio Cultural - Matriz.	Diana Karolina Abad Abad (INPC)	2024-10-08 17:12:25 (GMT-5)	Envío Electrónico del Documento		0	
0111 Dirección de Control Técnico, Conservación y Salvaguardia del Patrimonio Cultural - Matriz.	Diana Karolina Abad Abad (INPC)	2024-10-08 17:12:25 (GMT-5)	Firma Digital de Documento		0	Documento Firmado Electrónicamente
0111 Dirección de Control Técnico, Conservación y Salvaguardia del Patrimonio Cultural - Matriz	Diana Karolina Abad Abad (INPC)	2024-10-08 17:12:04 (GMT-5)	Registro	Iovana Lizbeth Jaramillo Valdivieso (INPC)	0	

5:04

LTE

< Tarjeta de embarque

Nº de orden LA4629003QWEC

Karolina Abad

Latam

Vuelo

02 oct 2024

 **LA1408**

Operado por LATAM
Airlines Group

Asiento

15B

Economy

Quito a Cuenca

Vuelo 1 de 1

8:16

UIO

Aeropuerto
Mariscal Sucre
Intl.



9:00

CUE

Aeropuerto
Cuenca

LA1408 43 min



5:05

LTE

< Tarjeta de embarque

Nº de orden LA4629003QWEC

Karolina Abad

Latam

Vuelo

02 oct 2024

 **LA1406**

Operado por LATAM
Airlines Group

Asiento

20D

Economy

Cuenca a Quito

Vuelo 1 de 1

22:08

CUE

Aeropuerto
Cuenca



LA1406 43 min

22:51

UIO

Aeropuerto
Mariscal Sucre
Intl.

Información de tu Pasaje

Este documento contiene el detalle y condiciones del servicio que adquiriste.
 No es necesario que lo lleves el día de tu viaje.

Información de tu viaje

Código de Reserva	GBOHXO	Nº de orden	LA4629003QWEC	Ciudad y Fecha de emisión	Quito, Ecuador 01/10/24
Nombre Pasajero	Tipo de pasajero		Documento de Identificación		
KAROLINA ABAD	Adulto		2100296900		

Información tributaria

Razón social	KAROLINA ABAD	RUC Empresa	2100296900
Ciudad	QUITO		

Itinerario

Nº de vuelo	Origen	Destino	Salida		Llegada		Cabina	Tarifa	Asiento
			Fecha	Horario	Fecha	Horario			
LA1408	Quito (Mariscal Sucre Intl.)	Cuenca (Cuenca)	02/10/24	8:16	02/10/24	9:14	Economy	Basic	
LA1406	Cuenca (Cuenca)	Quito (Mariscal Sucre Intl.)	02/10/24	22:08	02/10/24	22:59	Economy	Basic	

Detalle de tu pago

Número de ticket	Concepto	Monto(1)	Tipo	Monto
4622200839870	Vuelo	\$135,00	Tarjeta de crédito / débito XXXXXXXXXXXX1000	\$188,82
	Tasas y/o impuestos (1)	\$53,82		
	Total pagado	\$188,82	(1) OR: \$28,57 WT: \$5,00 EC: \$20,25	

Forma de pago

Estadía mínima requerida	Estadía máxima permitida	Anticipación de compra
La tarifa Economy Basic: 0 días	La tarifa Economy Basic: 2 meses	La tarifa Economy Basic: La compra debe realizarse en el momento mismo de la reserva y no puede pagarse más adelante.

Cambios

Revisa las principales condiciones para hacer cambios de acuerdo a tu itinerario.

- Si aún no has iniciado tu viaje y quieres realizar un cambio, las tarifas de vuelos que te ofreceremos serán las disponibles al momento del cambio y tu viaje deberá cumplir con todas las condiciones de estas nuevas tarifas.
- Si volaste alguno de los tramos del viaje y quieres realizar un cambio, te ofreceremos las tarifas de vuelos disponibles al momento que realizaste la compra de los pasajes. En este caso, también el nuevo viaje debe cumplir siempre con todas las condiciones de las tarifas.
- Si la tarifa original permite cambios y al momento de hacer el cambio esta ya no está disponible o no cumple con las regulaciones originales, podrás acceder a una nueva tarifa pagando la diferencia.
- Si tu tarifa original permite cambios, en caso de querer realizar cambios el valor de la nueva tarifa deberá ser igual o superior al valor de la tarifa original.

La tarifa Economy Basic:

- Se permiten cambios antes del vuelo con una multa de \$28,00
-

Devoluciones

Revisa a continuación las principales condiciones para hacer devoluciones de acuerdo a tu itinerario.

- Aunque tu pasaje no permita devolución tienes derecho al reembolso de las tasas de embarque e impuestos si no realizas el viaje en la fecha programada. Para tarifas Basic o Light, lo haremos de manera automática a tu LATAM Wallet, si es que la tienes creada. En caso contrario o si tienes otra tarifa, puedes solicitarla entrando a Mis viajes, sección sección 'Devolución de pasajes'.
- En caso que aplique, podrás solicitar la devolución de tus pasajes en la sección Mis Viajes de nuestro sitio. Para pasajes canjeados con puntos o millas debes llamar a nuestro Contact Center.
- Si tu vuelo es internacional y eliges una tarifa que permite un porcentaje o la totalidad de devolución, ten en cuenta que sólo podrás solicitar el reembolso antes del horario de salida del primer vuelo de tu itinerario.
- El porcentaje de la devolución corresponde al valor de la tarifa neta sin impuestos ni tasas de embarque.
- El cargo por servicio que se cobra en las ventas realizadas mediante Oficinas LATAM o Contact Center, en las cuales nuestros clientes reciben atención personalizada no es reembolsable en caso de devolución del pasaje.
- **CARGO DE EMISION POR CANJE:** Para canjes LATAM Pass se cobrará un cargo por aproximación al vuelo por cada segmento y pasajero cuando la anticipación de compra sea menor a 90 días en vuelos nacionales y 120 días para vuelos internacionales. Tienes derecho a devolución de éste cargo cuando se produzca una cancelación de tu itinerario por causas atribuibles a la Aerolínea o se esté aplicando Ley de Retracto, consulte las condiciones del programa.

La tarifa Economy Basic:

- No se permiten devoluciones.

Información general



Memorando Nro. INPC-DCTCSPC-2024-1146-M

Quito, D.M., 08 de octubre de 2024

PARA: Sra. Mgs. Gabriela Maribel Lopez Moreno
Directora de Control Técnico, Conservación y Salvaguardia del Patrimonio Cultural

ASUNTO: SOLICITUD DE INSPECCION TECNICA

De mi consideración:

Reciba un cordial saludo, en referencia al Memorando Nro. INPC-INPC-2024-0391-M del 01 de octubre de 2024, mediante el cual se indica la pertinencia de realizar la inspección conjuntamente con la Dirección Técnica Zonal 6 a fin de dar atención a las solicitudes externas Nro. INPC-DAF-2024-0931-E y INPC-DAF-2024-0932-E a través de las cuales se solicita realizar una valoración de los bienes inmuebles registrados con fichas Nro. BI-01-01-12-000-000110A y BI-01-01-12-000-000111A.

Al respecto, me permito indicar las actividades realizadas en la comisión institucional:

- El día 02 de octubre de 2024 se llevó a cabo una reunión de trabajo con los funcionarios de la Dirección Técnica Zonal 6, a fin de realizar una revisión respecto a la solicitudes de bienes pertenecientes al sector de "El Ejido" en la ciudad de Cuenca.
- En la mencionada reunión, se indicó a los funcionarios técnicos los hallazgos respecto al sector de El Ejido y sus declaratorias. Adicionalmente a eso, se menciona las observaciones identificadas respecto a los 366 bienes declarados mediante Acuerdo Ministerial Nro. 235-2011, puesto que actualmente constan únicamente 254 bienes declarados en el sistema SIPCE.
- Por último, en la jornada de trabajo se realiza la inspección a los bienes inmuebles registrados con fichas Nro. BI-01-01-12-000-000110A y BI-01-01-12-000-000111A a fin de constatar la condición patrimonial de los bienes correspondiente a las solicitudes del sector El Ejido.

Por lo antes expuesto, como parte de los logros alcanzados en la comisión institucional respecto a la inspección técnica, la DTZ6 elaborará el análisis de valoración de los dos bienes mencionados previamente y que pertenecen al sector El Ejido a fin de subsanar las solicitudes de los ciudadanos con base a la normativa legal.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Arq. Diana Karolina Abad Abad
ARQUITECTO RESTAURADOR



Hoja de Ruta

Fecha y hora generación: 2024-10-22 14:01:55 (GMT-5)

Generado por: Diana Karolina Abad Abad

Información del Documento			
No. Documento:	INPC-DCTCSPC-2024-1146-M	Doc. Referencia:	INPC-INPC-2024-0391-M
De:	Srta. Arq. Diana Karolina Abad Abad, Arquitecto Restaurador, Instituto Nacional de Patrimonio Cultural	Para:	Sra. Mgs. Gabriela Maribel Lopez Moreno, Directora de Control Técnico, Conservación y Salvaguardia del Patrimonio Cultural, Instituto Nacional de Patrimonio Cultural
Asunto:	SOLICITUD DE INSPECCION TECNICA	Descripción Anexos:	--
Fecha Documento:	2024-10-08 (GMT-5)	Fecha Registro:	2024-10-08 (GMT-5)

Ruta del documento						
Área	De	Fecha/Hora	Acción	Para	No. Días	Comentario
0111 Dirección de Control Técnico, Conservación y Salvaguardia del Patrimonio Cultural - Matriz	Diana Karolina Abad Abad (INPC)	2024-10-08 17:12:25 (GMT-5)	Envío de Respuesta Firmada Electrónicamente	Carolina Mercedes Arguello Pañacho (INPC)	0	Se envió electrónicamente el documento de respuesta No. INPC-DCTCSPC-2024-1147-M
0111 Dirección de Control Técnico, Conservación y Salvaguardia del Patrimonio Cultural - Matriz	Diana Karolina Abad Abad (INPC)	2024-10-08 17:12:25 (GMT-5)	Envío de Respuesta Firmada Electrónicamente	Esteban Andrés Pulles Tulcanaza (INPC)	0	Se envió electrónicamente el documento de respuesta No. INPC-DCTCSPC-2024-1147-M
0111 Dirección de Control Técnico, Conservación y Salvaguardia del Patrimonio Cultural - Matriz	Diana Karolina Abad Abad (INPC)	2024-10-08 17:12:25 (GMT-5)	Envío de Respuesta Firmada Electrónicamente	Gabriela Maribel Lopez Moreno (INPC)	0	Se envió electrónicamente el documento de respuesta No. INPC-DCTCSPC-2024-1147-M
0111 Dirección de Control Técnico, Conservación y Salvaguardia del Patrimonio Cultural - Matriz	Diana Karolina Abad Abad (INPC)	2024-10-08 17:12:25 (GMT-5)	Envío de Respuesta Firmada Electrónicamente	Iovana Lizbeth Jaramillo Valdivieso (INPC)	0	Se envió electrónicamente el documento de respuesta No. INPC-DCTCSPC-2024-1147-M
0111 Dirección de Control Técnico, Conservación y Salvaguardia del Patrimonio Cultural - Matriz	Diana Karolina Abad Abad (INPC)	2024-10-08 17:00:25 (GMT-5)	Responder		0	
0111 Dirección de Control Técnico, Conservación y Salvaguardia del Patrimonio Cultural - Matriz	Gabriela Maribel Lopez Moreno (INPC)	2024-10-08 16:51:13 (GMT-5)	Reasignar	Diana Karolina Abad Abad (INPC)	0	Aprobado
0111 Dirección de Control Técnico, Conservación y Salvaguardia del Patrimonio Cultural - Matriz	Diana Karolina Abad Abad (INPC)	2024-10-08 15:53:16 (GMT-5)	Envío Electrónico del Documento		0	
0111 Dirección de Control Técnico, Conservación y Salvaguardia del Patrimonio Cultural - Matriz	Diana Karolina Abad Abad (INPC)	2024-10-08 15:53:16 (GMT-5)	Firma Digital de Documento		0	Documento Firmado Electrónicamente
0111 Dirección de Control Técnico, Conservación y Salvaguardia del Patrimonio Cultural - Matriz	Diana Karolina Abad Abad (INPC)	2024-10-08 15:52:59 (GMT-5)	Registro	Gabriela Maribel Lopez Moreno (INPC)	0	

Memorando Nro. INPC-INPC-2024-0391-M

Quito, D.M., 01 de octubre de 2024

PARA: Sra. Mgs. Tania Elizabeth Garcia Alvarado
Directora Técnica Zonal 6

ASUNTO: SOLICITUD DE INSPECCION TECNICA

De mi consideración:

Por medio del presente, me permito hacer referencia a las solicitudes externas Nro. INPC-DAF-2024-0931-E y INPC-DAF-2024-0932-E a través de las cuales se solicita realizar una valoración de los bienes inmuebles registrados con fichas Nro. BI-01-01-12-000-000110A y BI-01-01-12-000-000111A.

Al respecto, se ha considerado pertinente realizar la inspección técnica requerida conjuntamente con la Arq. Abad, a fin de realizar la constatación correspondiente, el día 02 de octubre de 2024. Por lo cual se solicita el apoyo y coordinación respectiva con Matriz y su equipo técnico.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Iovana Lizbeth Jaramillo Valdivieso
DIRECTORA EJECUTIVA (E.)

Copia:

Sra. Mgs. Jeaneth Alexandra Coque Alarcon
Subdirectora Técnica

Sra. Mgs. Gabriela Maribel Lopez Moreno
Directora de Control Técnico, Conservación y Salvaguardia del Patrimonio Cultural

Srta. Arq. Diana Karolina Abad Abad
Arquitecto Restaurador

gl

